



CRISIS COVID-19. NUEVA NORMALIDAD (4)

24 de julio de 2020

El pasado día 16 tuvo lugar la vigésimo sexta reunión de la Comisión de Seguimiento y ayer día 23 de julio se celebró la vigésimo séptima reunión de coordinación entre la Empresa y la Representación Social.

RR.HH ha proporcionado datos sobre la situación en Iberdrola:

REUNIONES	SOSPECHOSOS	CONTAGIOS CONFIRMADO
1	56	0
2	90	0
3	156	0
4	183	5
5	246	7
6	231	20
7	180	23
8	137	24
9	101	26
10	92	28
11	77	28
12	78	29
13	78	70

REUNIONES	ASISTENCIA DOMIC./HOSPIT.	CONTAGIOS CONFIRMADOS
14	79	30
15	54	35
16	51	35
17	60	35
18	10	38
19	26	40
20	10	40
21	23	40
22	23	40
23	6	40
24	5	40
25	4	40
26	4	40
27	4	40

Se aportan los siguientes datos sobre la realización de las pruebas:

TEST REALIZADOS	RESULTADOS	NEGATIVOS	ANTICUERPOS	PENDIENTES PCR*
3500	633	568	39	26
-----	1800	1590	137	73
7100	5200	4628	343	208
8429	7406	6714	422	59
8820	8429	8411	445	18
8909	8798	8030	464	1
8959	8831	8363	468	1
8898	8867	8383	484	2
9006	8908	8421	487	0
9006	8908	8421	487	0

*están pasando la enfermedad, continúan en cuarentena en casa y realizarán test PCR antes de la incorporación.

Vigésima sexta reunión:

<http://portal.corp.iberdrola.com/wps/wcm/myconnect/empleado/15eaf722-adff-432c-89f5-d4014de12df8/Comunicado200716.pdf?MOD=AJPERES&CVID=ndnGYOI&CVID=ndnGYOI&CVID=ndnGYOI&CVID=ndnGYOI>

Vigésima séptima reunión:

<http://portal.corp.iberdrola.com/wps/wcm/myconnect/empleado/0e07cddf-95d8-48bd-aa79-dbbaf3776992/Comunicado20200723.pdf?MOD=AJPERES&CVID=ndXLeJz&CVID=ndXLeJz>



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

Como tema más destacado, dado el poco contenido que van teniendo las reuniones de la Comisión de Seguimiento, cabría reseñar la apertura de los distintos vending, donde hay un espacio habilitado para alojar los mismos, en la Torre, Larraskitu, EIMA, etc. Dicha apertura se irá realizando de manera escalonada a partir de la segunda quincena del mes de agosto.

UGT ya solicitó, en las reuniones con la empresa para acordar el Plan de Reincorporación de mayo, llevadas a cabo en el pasado mes de abril, que se permitiera la apertura de los vending, con la premisa de utilizarse de manera individual y única y exclusivamente para recoger el producto a consumir apelando a la **responsabilidad individual** para evitar aglomeraciones en los mismos. Dicha petición fue denegada por la Representación Económica de la Empresa alegando motivos de prevención de la salud, algo que nos parecía difícil de entender cuando a la vez se permitía la apertura de comedores y cafetería.

Por otro lado, desde UGT hemos solicitado que se conceda el teletrabajo a todas y todos los compañeros que realicen sus funciones en las zonas que se están decretando confinamientos "voluntarios" de la población, actualmente en Cataluña y Aragón con posibilidad de ampliarse a otras Comunidades, como mejor medida para prevenir los contagios y para dar la mejor respuesta a la petición hecha por las distintas administraciones de limitar los movimientos de las personas a los mínimos imprescindibles.

Las reuniones de la Comisión de Seguimiento se han pospuesto hasta la primera semana de septiembre debido al periodo vacacional, por parte de UGT, debemos recordar que el coronavirus aún no tiene ni cura ni tratamiento efectivo. La Comisión se reunirá de forma urgente si fuese necesario.

Desde UGT continuaremos trabajando en este periodo estival y estaremos atentos a cualquier incidencia que pudiera surgir en lo relativo a incumplimientos en distancias mínimas entre puestos de trabajo, problemas con los EPIS o cualquier otra variable que pueda poner en riesgo de contagio a los trabajadores/as.

¡ESTAMOS ABIERTOS!

No dudes en Contactar con nosotros si lo necesitas